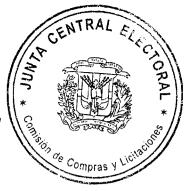


JUNTA CENTRAL ELECTORAL COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-34-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez treinta de la mañana (10:30 A.M.) del día veinte (20) del mes de abril, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, y el LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015, relativo a la adquisición de VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Coordinador informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 0172-2015, de fecha 31 de marzo del 2015, firmada por la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No. 1692/15, relacionada con la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel punto de venta de 3 partes, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No. 1692/15, de fecha 27 de marzo del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de veinte mil (20,000) rollos de papel punto de venta de 3 partes, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación DGA No.961/2015, fechada el 26 de marzo del 2015, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación DAAL/76/15, relativa a la compra de veinte mil (20,000) rollos de papel punto de venta de 3 partes, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTO: El oficio DAAL/76/15, de fecha 25 de marzo del 2015, firmado por el Sr. Ramón Vidal, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de veinte mil (20,000) rollos de papel punto de venta de 3 partes, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

Acta ACP-34-2015, d/f 20 de abril, 2015 Veinte mil (20,000) Rollos de papel Punto de Venta VISTO: El oficio CL-111/15, fechado el 7 de abril del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015, relativo a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel punto de venta de 3 partes, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: S&Y Supplies, JAL Amuservi, Improformas, AVG Comercial, Computexto Lincoln, F&G Officce Solutions, Plaza Comercial Solimar, P&N Comercial, Kramt Negocios Diversos y Compu-Officce Dominicana.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-28-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de rollos de papel punto de venta.

VISTA: La requisición No. 2015-00724, de fecha 7 de abril del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0198-2015, de fecha 16 de abril del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-28-2015, relativo a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel punto de venta de 3 partes, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-00750, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 8 de abril del 2015, a las empresas: S&Y Supplies, JAL Amuservi, Improformas, AVG Comercial, Computexto Lincoln, F&G Officce Solutions, Plaza Comercial Solimar, P&N Comercial, Kramt Negocios Diversos y Compu-Officce Dominicana.

VISTO: El correo electrónico de fecha 8 de abril del 2015, a la firma del Sr. Jorge Enrique Lamarche Luperón, representante de la empresa JEL Services, en el cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015

VISTO: El correo electrónico de fecha 8 de abril del 2015, a la firma del Sr. Christian Pérez, representante de la empresa Grupo Five, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 9 de abril del 2015, a la firma de la Sra. Alejandra Montás, representante de la empresa Formularios Comerciales, por medio del cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 10 de abril del 2015, a la firma del Sr. Smith Then, representante de la empresa Dies Trading, por medio del cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 10 de abril del 2015, a la firma del Sr. Cristian Abreu, representante de la empresa Importadora Dopel, por medio del cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 10 de abril del 2015, de la empresa Proequipos Ortiz, por medio del cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 13 de abril del 2015, a la firma del Sr. Ariel Román, representante de la empresa Romfer Office Store, manifestando su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015.

VISTO: El correo electrónico de fecha 13 de abril del 2015, de la empresa Distribuidora Laugama, por medio del cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2015.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: Improformas, F&G Officce Solutions, Plaza Comercial Solimar, P&N Comercial, Romfer Office Store,

A A A A A

Formularios Comerciales, Dies Trading, Importadora Dopel, Distribuidora Laugama, Proequipos Ortiz y Compu-Officce Dominicana.

VISTA: Las muestras del papel térmico presentadas por las empresas: Improformas, F&G Officce Solutions, Plaza Comercial Solimar, Romfer Office Store, Formularios Comerciales, Dies Trading, Importadora Dopel, Distribuidora Laugama, Proequipos Ortiz y Compu-Officce Dominicana.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha en fecha 8 de abril del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

SOLICITUD DE COTIZACION

2015-00750 Fecha: 08/04/2015

08:49:08 AM

Código: 4516

Nombre: S & Y SUPPLY, SRL

Contacto: YANELYS SANCHEZ

Direction: AV. PEDRO LIVIO CEDEÑO EDIF. 1 JOSE CARLOS Cludad: LOCAL 201, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL

RNP : 34943 RNC: 131-05978-3 Tel. : 8094122644 Fax.: 8094122644

1	o)	nt.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
7		20000	RO	PAPEL PUNTO DE VENTA, CON 1 ORIGINAL Y 2 COPIAS
П		-		NOTA: FAVOR ESPECIFICAR EL PRECIO, PLAZO DE MANTENIMIENTO DE
П				OFERTA, MARC Y DESCRIPCION, CONDICIONES DE PAGO,
				GARANTIA, TIEMPO DE ENTREGA, ITBIS DE MANERA SEGREGADA.
П				**SOLO UNA PROPUESTA POR PARTICIPANTES (NO ALTERNATIVAS).
П				"PARA MAS INFORMACION VER PAGINA WEB DE LA JCE"
П				mumo> Debajo de esta finea no hay nada mas escrito <====
П		•		
П				



DESCRIPCION	DEL	(LOS)	ARTIC	UL

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

COMPU-OFFICE DOMINICANA, cotización No. 3981 de fecha 14/4/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total	
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	27.25	545,000.00	
		Más ITBIS		98,100.00	
,		Total General		RD\$643,100.00	
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.					

IMPROFORMAS, cotización S/N de fecha 8/4/15:

Item	Cant.	Descripción	Precio	Total	
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	27.50	550,000.00	
		Más ITBIS		99,000.00	
		Total General		RD\$649,000.00	
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 5 días laborables.					

F&G OFFICE SOLUTIONS, cotización No. 29370 de fecha 8/4/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total	
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	27.50	550,000.00	
		Más ITBIS		99,000.00	
		Total General		RD\$649,000.00	
Condiciones de pago: 30 días. Tiempos de entrega: Inmediata.					

FORMULARIOS COMERCIALES, cotización No. 15388 de fecha 15/04/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total	
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	27.6	552,000.00	
		Más ITBIS		99,360.00	
		Total General		RD\$651,360.00	
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Según requerimiento.					

PROEQUIPOS ORTIZ, cotización No. 2358 de fecha 10/4/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total		
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	28.50	570,000.00		
		Más ITBIS		102,600.00		
Total General RD\$672,600.00						
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.						

PLAZA COMERCIAL SOLIMAR, cotización No. 15-24 de fecha 13/4/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total		
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	29.50	590,000.00		
		Más ITBIS		106,200.00		
		Total General		RD\$696,200.00		
Condiciones de pago: 50% en la orden y 50% en la entrega. Tiempo de entrega: se inician						
a partir 7 días después de haberse emitido la orden.						

ROMFER OFFICE STORE, cotización No. 4300 de fecha 15/04/15:

1001111	NOMI EN OTTTOE OTONE, CONZACION INC. 1500 de Icena 15/04/15.					
Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total		
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	30.00	600,000.00		
		Más ITBIS		108,000.00		
	_	Total General		RD\$708,000.00		
Condiciones de pago: 50% en la orden y 50% en la entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.						

IMPORTADORA DOPEL, cotización No. 7940 de fecha 10/04/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	30.65	613,000.00
		Más ITBIS		110,340.00
		Total General		RD\$723,340.00

Acta ACP-34-2015, d/f 20 de abril, 2015 Veinte mil (20,000) Rollos de papel Punto de Venta Condiciones de pago: 50% en la orden y 50% en la entrega. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: un año por defecto de fabricación.

P&N COMERCIAL, cotización No. 1971 de fecha 14/04/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total		
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	30.75	615,000.00		
		Más ITBIS		110,700.00		
·		Total General		RD\$725,700.00		
Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% crédito 21 días. Tiempo de entrega:						
Inmed	Inmediata.					

DIES TRADING, cotización No. 0.0.1879 de fecha 15/4/15:

11, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,							
Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total			
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	33.40	668,000.00			
	-	Más ITBIS		120,240.00			
		Total General		RD\$788,240.00			
Condiciones de pago: Crédito 45 días. Tiempo de entrega: 48 horas después de recibir la							
orden	15.						

DISTRIBUIDORA LAUGAMA, cotización S/N de fecha 15/04/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total		
1	20,000	Rollos de papel punto de venta	33.96	679,200.00		
		Más ITBIS		122,256.00		
		Total General		RD\$801,456.00		
Condiciones de pago: Crédito 30 días después de entrega. Tiempo de entrega: (1) una						
semana.						

CONSIDERANDO: Que las empresas S&Y Supplies, JAL Amuservi, AVG Comercial, Computexto Lincoln y Kramt Negocios Diversos, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas JEL Services y Grupo Five, solicitaron su participación en el presente concurso, sin embargo, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas Romfer Office Store, Formularios Comerciales, Dies Trading, Importadora Dopel, Distribuidora Laugama y Proequipos Ortiz, las cuales no se encuentran incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta en RD\$	Tiempo de entrega	
Compu-Office Dominicana	643,100.00	Inmediata	
Improformas	649,000.00	5 días laborables	
F&G Office Solution	649,000.00	Inmediata	
Formularios Comerciales	651,360.00	No indica	
Proequipos Ortiz	672,600.00	Inmediata	
Plaza Comercial Solimar	696,200.00	7 días después de recibida la orden	
Romfer Office Store	708,000.00	Inmediata	
Importadora Dopel	723,340.00	Inmediata	
Papelería P&N Comercial	725,700.00	Inmediata, luego de recibir orden	
DIES Trading	788,240.00	48 horas luego de recibida la orden	
Distribuidora Laugama	801,456.00	1 semana	

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, el menor precio unitario, fue presentado por Compu-Office Dominicana y la muestra entregada por este oferente satisface el requerimiento.

A STORY

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por unanimidad de votos adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, a COMPU-OFFICE DOMINICANA, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel punto de venta de 3 partes, con 1 original y 2 copias, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, según su cotización No. 3981 de fecha 14/4/15, por un valor total de Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Cien Pesos con 00/100 (RD\$643,100.00). Impuestos Incluidos.

Siendo las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana (11:45 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

DR. LUIS RAMON CORE

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ

Coordina

LIC. JQRGE M. V

Director General Admir

Delegada de la Dirección Financiera

DR. ALEXIS DICLO GARABITO

Consultor Jurídico